

III COLOQUIO ANUAL DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS SOBRE LAS
MUJERES Y LOS GENEROS.
PUEG-UNAM
1993

CONSTRUYENDO UNA METODOLOGIA NO SEXISTA PARA ESTUDIOS
COMPARATIVOS ENTRE HOMBRES Y MUJERES /¹

ANA MARIA ROSADO CASTILLO
FES ZARAGOZA-UNAM

1993

¹. investigación apoyada con financiamiento de CONACYT.

CONSTRUYENDO UNA METODOLOGIA NO SEXISTA PARA ESTUDIOS COMPARATIVOS ENTRE HOMBRES Y MUJERES

ANA MARIA ROSADO CASTILLO /2

RESUMEN

El propósito de este documento es poner de relieve la importancia y necesidad de plantearse y de problematizar ciertas cuestiones teóricas-metodológicas de los estudios realizados por la Sociología del trabajo sobre el trabajo tanto dentro como fuera del hogar de hombres y mujeres.

Uno de los problemas más serios es el sexismo que permea algunos supuestos teóricos y que afecta nuestras metodologías de investigación.

Además, se discute una propuesta metodológica que consideramos no sexista, que fué utilizada en una investigación realizada acerca de la forma como un grupo de hombres y mujeres percibían sus trabajos y responsabilidades tanto profesionales como doméstico-familiares. Consiste en utilizar el mismo instrumento (cuestionario) tanto para hombres como para mujeres. Consideramos que el haber utilizado el mismo instrumento nos proporcionó una riqueza de información que no se hubiese obtenido de utilizar instrumentos distintos para cada género.

INTRODUCCION

Si bien se ha producido dentro de la Sociología del trabajo una importante discusión acerca del concepto "trabajo" y sus significados, la problematización del concepto "Trabajo femenino" avanzó y se profundizó a partir del uso de la categoría género para analizar los distintos tipos de trabajos que realizan las mujeres y sus diferencias con los trabajos de los varones. El concepto género fué el bisturí teórico que permitió hacer nuevos cortes al estudio de la relación mujer-trabajo obteniendo enfoques diferentes y perspectivas nuevas. Se evidenciaron situaciones como la "Segregación sexual

2/PROFESORA DE LA FES ZARAGOZA-UNAM.

ocupacional" que es el nombre que se le dió al fenómeno caracterizado por el hecho de que la mano de obra femenina se agrupa predominantemente en ciertos sectores productivos, sobretodo en actividades del sector terciario (servicios, comercio, educación, salud, etc.) situación que algunas autoras han llamado "segregación sexual horizontal", y el otro aspecto de la segregación sexual ocupacional que es el hecho de que las mujeres se agrupan primordialmente en los niveles de empleo peor pagados, considerados de poca o nula calificación y muchas veces poco valorados socialmente, o también al hecho de que se encuentren muy pocas mujeres en los niveles más altos de la jerarquía empresarial (niveles donde se toman las desiciones importantes), situaciones que conforman la llamada "Segregación sexual vertical".

Otros temas que han sido revisitados teóricamente a la luz de la categoría género son la relación entre lo productivo y lo reproductivo, las redefiniciones de lo público y lo privado y lo que es trabajo productivo y trabajo no productivo.

Sin embargo, aún queda un largo trecho por andar y problematizar algunos conceptos de uso frecuente en los estudios sobre el trabajo de hombres y mujeres, y que no son neutros genéricamente hablando. Conceptos como procesos de trabajo, calificación, producción, mercados de trabajo y otros, necesitan ser problematizados y entendidos como

³Borderías, Pesce y Bertaux, 1988; Beechey, V. 1980.

espacios en las cuales las relaciones de género son
construidos y reestructurados continuamente.

El propósito de este documento es discutir un problema
teórico-metodológico que se considera poco trabajado en
nuestro país dentro de los estudios de género así como la
propuesta metodológica que se elaboró como un esfuerzo por
superarlo, y la presentación y discusión de algunos de los
resultados de la investigación realizada bajo esta
perspectiva.

I. El sexismo metodológico.

En el estudio del trabajo asalariado y doméstico-familiar
tanto de mujeres como de hombres se siguen manejando algunos
presupuestos teóricos que reflejan cierto sexismo remanente de
los prejuicios sexuales comunes en nuestra sociedad. Por
ejemplo, según Verónica Beechey, socióloga y feminista
inglesa, muchas de las investigaciones que han abordado el
estudio del trabajo remunerado femenino arrastran dos
problemas teórico-metodológicos importantes:

1) Siguen utilizando de manera preferente modelos analíticos
diferentes al estudiar y comparar el trabajo de hombres y de
mujeres. Para los hombres se utiliza un modelo "masculino", es
decir, un "modelo laboral" que enfatiza los aspectos
intralaborales sin tomar en cuenta a la familia como si el
varón no tuviera nada que ver con ella. Con ello se ignora

teóricamente y lo que es más importante, se pierde información valiosa sobre las responsabilidades, tareas, participación, preferencias, reticencias, puntos de vista y posibilidades de los varones al interior de la familia y del espacio doméstico dando por resultado un cuadro analítico parcial e incompleto. Cuando se maneja lo extralaboral generalmente se refieren a la comunidad en general y a sus aspectos estructurales (vivienda, transporte, etc.) pero no de manera específica a la situación doméstica y a las relaciones familiares excepto en aquellos casos patológicos como pudieran ser la violencia doméstica o el alcoholismo.

En sentido contrario, al abordar el estudio del trabajo remunerado de la mujer se utiliza un modelo "familiar o doméstico", es decir, un modelo que enfatiza o exagera el papel de la mujer en el hogar y en las relaciones familiares pero de manera un tanto desconectada y/o contrapuesta al trabajo asalariado. Cuando se analiza la problemática derivada de su trabajo asalariado se deja de lado sus interrelaciones e interconexiones con lo doméstico-familiar.

2) Y por eso mismo, el resultado es que ha sido abordado de manera insuficiente la articulación, dinámica y compleja, que se da entre familia y trabajo asalariado tanto para las mujeres como para los varones. De manera que aún se desconoce mucho de las complejas interrelaciones que se dan entre lo doméstico-familiar y lo asalariado en las vidas de hombres y

Cuando se ha investigado la doble jornada o doble trabajo de la mujer el problema muchas veces se plantea como si existiera para las mujeres una contradicción intrínseca, a nivel emocional y psicológico, entre el llamado trabajo doméstico-familiar y el asalariado. Pareciera que las mujeres nos enfrentamos a conflictos existenciales y una lucha de intereses, es decir, a un desgarramiento emocional, cuando tenemos una familia y al mismo tiempo desempeñamos un trabajo asalariado.

Suponer de entrada que todas las mujeres tienden a construir su identidad genérica sólo o primordialmente a partir de sus funciones familiares como madre, esposa y ama de casa y en último lugar (si es que llega a darse esta situación), como trabajadora asalariada, es remitirse a la idea de una "naturaleza o esencia femenina" que estaría "determinando" la pertenencia "natural" de la mujer al espacio doméstico-familiar. Y por ende, que para todas las mujeres el hecho de "tener" que trabajar por necesidades económicas (o de otro tipo) las sitúan en una situación de permanente y cotidiano conflicto existencial y de angustia, por no ser su "papel natural".

Por otra parte, también se maneja, aunque no tan explícitamente, la idea de que el varón construye su identidad genérica predominantemente en el espacio del trabajo remunerado y no en el espacio de las relaciones familiares (o

Cuando se ha investigado la doble jornada o doble trabajo de la mujer el problema muchas veces se plantea como si existiera para las mujeres una contradicción intrínseca, a nivel emocional y psicológico, entre el llamado trabajo doméstico-familiar y el asalariado. Pareciera que las mujeres nos enfrentamos a conflictos existenciales y una lucha de intereses, es decir, a un desgarramiento emocional, cuando tenemos una familia y al mismo tiempo desempeñamos un trabajo asalariado.

Suponer de entrada que todas las mujeres tienden a construir su identidad genérica sólo o primordialmente a partir de sus funciones familiares como madre, esposa y ama de casa y en último lugar (si es que llega a darse esta situación), como trabajadora asalariada, es remitirse a la idea de una "naturaleza o esencia femenina" que estaría "determinando" la pertenencia "natural" de la mujer al espacio doméstico-familiar. Y por ende, que para todas las mujeres el hecho de "tener" que trabajar por necesidades económicas (o de otro tipo) las sitúan en una situación de permanente y cotidiano conflicto existencial y de angustia, por no ser su "papel natural".

Por otra parte, también se maneja, aunque no tan explícitamente, la idea de que el varón construye su identidad genérica predominantemente en el espacio del trabajo remunerado y no en el espacio de las relaciones familiares (o

domésticas). Es decir, aunque no se maneje abiertamente, se siguen arrastrando en los estudios de género ciertos prejuicios sexistas que equivalen a seguir pensando que "la mujer es a la casa lo que el varón es a la calle".

Si aceptamos que no existe una "naturaleza femenina", en términos ontológicos, (o una "naturaleza masculina") y tampoco una "esencia femenina" (o masculina), es decir, características femeninas per se), y partimos de la idea de que las mujeres y los hombres construyen sus identidades individuales y genéricas a partir de vivencias concretas en sus existencias reales, podemos suponer que en lugar de "una identidad femenina universal" existen una diversidad de formas distintas de sentirse, asumirse y pensarse mujer o varón.

En ese sentido hay que rescatar en la teoría y en la metodología de investigación el hecho de que si bien es cierto que existen mujeres (y varones) que no quieren nada que ver con un "trabajo asalariado" existen mujeres que no se conciben a sí mismas como sólo madres o esposas sino que se ven a sí mismas como perteneciendo a ambos espacios (doméstico-familiar y asalariado) y además no quisieran tener que renunciar (y sacrificar sus legítimas aspiraciones) a uno por el otro.

El trabajo asalariado, bajo la forma o modalidad que sea, está presente en la vida de las personas, hombres y mujeres, proporcionándoles experiencias que en diferentes grados

reestructuran su vida cotidiana, sus creencias y valores, su forma de pensar y de ver la vida. En diferentes estudios sobre el trabajo asalariado femenino se ha encontrado que, por parte de las mujeres trabajadoras, éste se valora como un elemento social de construcción de identidades./⁴.

La mujer que trabaja o trabajó asalariadamente en algún momento de su vida, tiene siempre presente su experiencia laboral, que de una u otra manera la ha "marcado", es decir, alguna huella le ha dejado en su subjetividad (aunque ella misma no sea consciente de ese hecho),/⁵. En diferentes estudios sobre trayectorias laborales de mujeres se ha encontrado que las mujeres valoran muy alto la independencia económica y personal (en mayor o menor medida) que el ganar un sueldo les brinda.

También se ha observado que se pueden presentar diferentes grados de "innovación",/⁶, en las actitudes de mujeres con experiencia de asalariadas. Por ejemplo, en el estudio citado, la autora encontró que ciertas mujeres que son o han sido asalariadas ya no aceptan tan fácilmente la autoridad del marido, otras rechazaban la idea de que el trabajo doméstico es exclusivo de la mujer.

⁴/Bertaux, Borderias y Pesce, 1989).

⁵/Jelin, E. 1983.

⁶/ concepto propuesto por algunas feministas brasileñas que significa una actitud de cuestionamiento a los roles sexuales tradicionales y una cierta tendencia a cambiarlos. C. Barroso: 1977.

Pareciera que existe una mayor disposición de parte de las mujeres a acatar la autoridad del marido cuando se depende económicamente de él. Aunque ciertamente faltan muchos estudios más antes de poder afirmar que el trabajo asalariado "per se" es liberador, cosa que además, no se pretende afirmar en este documento.

En la literatura revisada sobre el trabajo asalariado del varón, no se encontró esta situación de suponer un conflicto emocional para el varón el tener que priorizar entre sus responsabilidades como trabajador asalariado y sus responsabilidades familiares y domésticas. ¿Será porque se presupone que el "papel natural" del varón es el trabajo asalariado y que no tiene nada o casi nada que ver con lo familiar? o será que no se encontró porque no se buscó esta situación y no se buscó porque no se esperaba encontrarla.

Esas ideas sexistas de ver a la mujer en relación a la casa-familia y al varón en relación al trabajo asalariado lejos de aclarar el panorama lo oscurece. No hay duda de que si existieran las condiciones propicias y tuviesen oportunidad de elegir, muchos hombres y muchas mujeres preferirían quedarse en casa sin tener que salir a ganarse la vida o viceversa, escogerían dedicarse por completo a su profesión o trabajo asalariado sin tener que preocuparse por la casa o la familia.

No es una cuestión de sexo biológico o de "naturalezas

ontológicas" o "esencias ideales" sino de otro tipo de factores subjetivos y objetivos: por un lado: personalidad y carácter, intereses, expectativas, aspiraciones, formación cultural, creencias y prejuicios, valores religiosos, morales y éticos, y del otro lado, necesidades concretas (de tiempo y recursos materiales), la división del trabajo y responsabilidades dentro y fuera del hogar y del tipo de trabajo asalariado específico del que se trate así como de las demandas concretas que presenta a las personas.

Resumiendo lo planteado hasta aquí, el uso de modelos dicotómicos para analizar el trabajo de cada género, tiene por resultado, metodológicamente hablando, el retomar los estereotipos sexuales existentes en el discurso cotidiano y darles una apariencia de científicidad.

2) También en el nivel de los instrumentos utilizados para recolectar datos empíricos, se ha observado esta dicotomía para ambos géneros, tanto en el estudio de los trabajos de los hombres como en el de las mujeres. Aún falta elaborar más y mejores instrumentos que permitan reconstruir e interpretar cuáles son y de que tipo las complejas conexiones e interrelaciones que se dan de lo familiar-doméstico a lo asalariado y en sentido contrario.

Cierto que se han abordado de manera intensa el estudio de los dos trabajos (doméstico-familiar y asalariado) en el caso de

la mujer pero muchas veces se ha hecho separando ambos trabajos o estudiándoles como si estuvieran sólo agregados y sobrelapados, sin llegar al fondo de las complejas articulaciones entre ambos espacios. Y en el caso de los varones los estudios que conecten lo asalariado con lo doméstico-familiar brillan por su ausencia.

II. LA PROPUESTA METODOLOGICA.

1. Los objetivos de la investigación.

De 1991 a 1992 y parte del 93 se realizó, dentro de un acuerdo de colaboración entre la FES Zaragoza y la UAM Iztapalapa una investigación acerca de las condiciones de vida y de trabajo de un grupo de enfermeras/os del IMSS.

La idea inicial era la de incluir sólo mujeres en el estudio puesto que aún no se tenía claro que los estudios de género no se refieren sólo a las mujeres. Al revisar las estadísticas oficiales del IMSS acerca de su población trabajadora se observó que no sólo había mujeres enfermeras sino que también existía un 10 % de hombres enfermeros. Es decir, la proporción de hombres y de mujeres que trabajaban de enfermeros/as en el IMSS era de 10 enfermeras por cada enfermero.

Esto llevó a tomar la decisión de hacerle caso a la realidad e incluir en la investigación también a algunos enfermeros. Al comentar el proyecto de investigación con algunas personas, hombres y mujeres trabajadores/as del IMSS que colaborarían en la aplicación de las encuestas, en particular los varones

plantearon que también los enfermeros tenían muchos problemas laborales y además problemas domésticos ocasionados por su trabajo de enfermeros, y que era necesario conocer sus condiciones de vida y de trabajo.

Así que se decidió incluir a varones en el estudio por dos razones :

a) por interés analítico ya que la información obtenida permitiría comparar las condiciones de vida y de trabajo de mujeres y varones que (por lo menos a nivel formal) desempeñan el mismo tipo de trabajo, laboran en la misma institución y por lo tanto están bajo el mismo contrato colectivo (lo que significa mismas prestaciones, mismo salario y mismas condiciones legales de trabajo); y,

b) por peticiones específicas de algunos compañeros enfermeros del IMSS que manejaron argumentos de discriminación sexual hacia ellos. Afirmaban que "nunca se les tomaba en cuenta como varones puesto que ni siquiera uniformes de enfermeros tenían (no se elaboran) y que tenían que usar uniformes de auxiliares paramédicos.

2. Instrumento. ✓

Se construyó un cuestionario ad hoc para la investigación con 103 reactivos y se elaboraron dos versiones uno para las mujeres y otro para los varones. La única diferencia entre las dos versiones era en los géneros utilizados en el lenguaje del cuestionario cuando estas diferencias genéricas venían al caso, por ejemplo:

versión para las mujeres

versión para varones

Pregunta 1 del cuestionario: ¿estado civil?

casada o unión libre
divorciada o separada
viuda
soltera

casado o unión libre
divorciado o separado
viudo
soltero

Pregunta 14 ¿cual es la ocupación de...

el esposo?

la esposa?

3. Población encuestada. ✓

Las enfermeras/os que participaron en la investigación contestando el cuestionario lo hicieron de manera voluntaria y por conveniencia personal. El grupo total lo formaron 144 mujeres y 16 varones. Pertenecían a tres hospitales distintos del IMSS: Hospital General del Centro Médico La Raza, Hospital Regional No.25 y Clínica No. 75.

Laboraban en los tres turnos del IMSS: matutino, vespertino y nocturno. Pertenecían a las cuatro categorías escalonarias existentes: auxiliar de enfermería, enfermera general, enfermera especialista y enfermera Jefa de piso (en el contrato colectivo los nombres de las categorías están en femenino y es otra de las quejas de los enfermeros).

La antigüedad de los participantes se encontraba en un rango desde un año en el IMSS hasta los 29 años en la institución. Si bien el interés de la investigación se centró en las personas con hijos, se incluyó a algunos solteros/as y con pareja pero sin hijos con fines de comparación.

4. Algunos resultados y conclusiones.

a) Características socio-demográficas.

En términos generales se pudo observar que el mayor porcentaje de mujeres (44%) y de varones (55%) pertenecen al rango de edad de los 30 a los 39 años. Se observó también que en promedio las mujeres tenían más edad y antigüedad que los varones, lo cual es comprensible porque los varones comenzaron a ingresar al instituto hasta la década de los ochentas.

El 70% de las mujeres y el 94% de los varones provienen de hogares en las cuales la madre se dedicaba sólo a las ocupaciones de ama de casa. La ocupación principal del padre era de obrero o de empleado modesto para el 52% de las mujeres y el 44% de los varones.

La ocupación principal del cónyuge del 60% de las mujeres eran empleados de otras empresas. En los varones 38% de sus compañeras trabajaban de enfermeras del IMSS y otro porcentaje similar eran amas de casa.

El 54% de las mujeres y el 56% de los varones ocupaban la mayor parte de su salario para cubrir gastos de alimentación y vestido porque viven en casa propia o con los padres de alguno de los cónyuges. El 15% de las mujeres y el 25% de los varones cubren con su salario todos los gastos de la casa.

El promedio de hijos es de 1.3 para las mujeres y de 2.3 en el caso de los varones. Encontramos un mayor número de hijos en las mujeres de mayor edad y antigüedad. Se podría pensar a partir de este dato en una posible hipótesis acerca del número

de hijos como parte de una estrategia laboral y de vida de parte de las enfermeras con excepción de las de mayor edad.

Cuando trabajan el 50% de las mujeres dejan a sus hijos al cuidado de otra persona adulta que puede ser el padre, la abuela o la suegra. En el 50 % de los varones sus hijos se quedan con la madre o en otros casos con alguna de las abuelas.

b) Características laborales.

El 83% de las mujeres participantes y el 50% de los varones ingresaron al mercado de trabajo entre los 16 y los 22 años de edad. Para la gran mayoría de las mujeres la enfermería fué y ha sido su único trabajo. Los varones realizaron otro tipo de oficios antes de llegar a la enfermería.

El 43% de las mujeres dijeron que estudiaron enfermería porque les gustaba, aunque cuando se interpretaron los datos se llegó a otras conclusiones, por ejemplo, que la decisión de estudiar enfermería no había sido voluntaria sino que había sido tomada por los padres como una estrategia laboral puesto que la enfermería es una carrera "corta", "propia para las mujeres", y de rápida colocación. En el caso de los varones el 62% estudió enfermería por no poder estudiar otra cosa y no encontrar otro trabajo mejor, otros porque después de probar varios oficios decidieron que la enfermería era más estable y de cierto progreso social, y otros por influencia de su esposa) que era enfermera del IMSS).

Respecto a sus horarios de trabajo 53% de las mujeres manifestó que en el turno matutino se sienten mejor. Además el matutino es el turno que menos problemas les presenta para poder cumplir con todas sus responsabilidades de madre y ama de casa por coincidir con el horario de las escuelas. El 40% de las mujeres considera que el turno nocturno es el que más les dificulta el cumplir con sus responsabilidades familiares, sobre todo si tienen hijos pequeños y no tienen pareja o quién se los cuide. El turno nocturno resultó ser el más descansado para la mayoría de los varones y para las solteras.

En el aspecto de los días de descanso también se encontraron diferencias por género, por edades y por situación familiar. Las mujeres con hijos en edad escolar, para sus días de descanso (tienen derecho a dos consecutivos), seleccionan un día hábil y un día de fin de semana, por ejemplo: domingo y lunes, viernes y sábado porque en el día hábil pueden asistir a las escuelas de los hijos, realizar trámites, etc. Las mujeres de mayor edad y con hijos grandes descansan sábados y domingos. Fué más frecuente encontrar entre las solteras y los varones días de descanso entre semana.

Es decir que para los varones y las mujeres solteras no es tan apremiante tener un horario que ajuste con sus responsabilidades familiares, mientras que para las mujeres con hijos en edad escolar se llega al grado de sacrificar descanso y recreación por poder conjuntar los dos tipos de trabajo, cada uno con su respectiva carga de demandas y

Entre las razones más frecuentes para faltar al trabajo se encontraron: para 68% de las mujeres y el 25% de los varones por enfermedades de los hijos; un 22% de las mujeres por enfermedades de ellas contra un 25% de los varones; y un 3.4% de mujeres faltaban por no tener ganas de trabajar contra un 6% de los varones. Es más frecuente que una mujer falte al trabajo por tener que cuidar a un hijo enfermo que en los varones. En la explicación de esta situación creemos que también tiene que ver el hecho de que en los lugares de trabajo es más "comprensible" y "aceptable socialmente" por los jefes que la mujer solicite estos tipos de permisos mientras que en el caso del varón se piensa que el no es tan indispensable en el hogar como lo es la mujer.

La pregunta que cierra esta sección fué si estarían dispuestos a dejar su trabajo profesional si pudieran. Un 67% de las mujeres contestó que no lo dejarían aunque su pareja se lo exigiera. Un 86% de los varones contestó que no lo dejarían porque "el trabajo no se deja así como así". Se les preguntó que si pudieran escoger entre el trabajo doméstico-familiar y el trabajo asalariado con cual se quedarían. Un 88% de los varones y un 48% de las mujeres afirmaron que se quedarían con el trabajo profesional (el de enfermería). Un 6% de los varones y un 52% de las mujeres se quedarían sólo con el trabajo doméstico-familiar.

Entre las respuestas se puede detectar cierto tipo de formas estereotipadas de pensamiento y que se refieren a la identidad genérica. En el caso de los varones la gran cantidad de los que contestaron que no se deja el trabajo, aunque durante la encuesta se les pidió que usaron la imaginación, evidentemente para ellos el rol de proveedores del hogar está tan fuertemente interiorizado que no pudieron imaginarse si mismos sin trabajar. Por el lado de las mujeres las razones de porque ese número tan alto se quedaría en su casa no están tan claras. Bien puede ser que una forma de pensar su rol de mujer de manera muy conservadora esté en el fondo porque en su caso también se les pidió que usaran su imaginación. Pero de manera muy significativa un alto porcentaje de las que se quedarían con el trabajo asalariado están en el rango de mayor edad y antigüedad en el IMSS.

c) Trabajo doméstico-familiar.

La mayor parte de las mujeres y de los varones afirmaron que en sus familias ambos cónyuges participaban en la toma de decisiones acerca de la distribución del gasto familiar y en la educación de los hijos. Aunque expresaron cierta autonomía respecto a quién decidía como gastarse el sueldo propio. También la mayoría de ambos géneros afirmó que no existía un "jefe de familia" en su hogar y que ambos cónyuges tenían los mismos derechos y obligaciones.

Es decir, podríamos llegar a la hipótesis de que en la mayoría de los hogares de la muestra existe una relación conyugal más democrática y simétrica con respecto a la toma de decisiones y

la forma cómo se ejerce la autoridad.

Respecto a la doble jornada, el 45% de las mujeres consideraba que ambos trabajos les ocupaba igual cantidad de tiempo mientras que el 32% consideró que el trabajo doméstico-familiar les ocupaba más tiempo. En el caso de los varones un 38% consideró que ambos trabajos les ocupaba el mismo tiempo mientras que el mismo porcentaje opinó que el trabajo profesional le ocupaba más tiempo.

En el apartado de cómo se distribuía el trabajo doméstico (quehacer) se obtuvieron datos muy interesantes. Si bien mujeres y hombres participaban en su realización la cantidad y tipo de trabajo era diferente para cada género. Por ejemplo si bien se encontró un porcentaje bastante alto de mujeres que realizaban en su hogar la totalidad de ciertas tareas como lavar ropa y planchar, se encontró un porcentaje bastante alto de varones que realizaban poco o nada de estas actividades. De manera curiosa (y tal vez significativa), se encontró que un 75% de los varones que afirmaron realizar parte o todas las compras de hogar aunque muchos de ellos manifestaron odiar tal actividad sobretodo cuando se realizaba en compañía de la cónyuge. Los varones participan en mayor cantidad en tareas de mantenimiento y composuras del hogar, jardinería o se ocupan del carro de la familia. También muchos de ellos manifestaron que les gustaba la cocina y lo practicaban a veces por placer mientras que otros lo hacían por obligación

cuando su cónyuge trabajaba. Lo que ninguno de los varones encuestados realizaba era lavar los baños por lo que suponemos que socialmente esa actividad es considerada poco masculina o inclusive "degradante" para los varones.

En ese sentido podemos concluir que si bien a partir de nuestros datos queda claro que los varones si participan en las actividades y tareas consideradas como domésticas tienen un mayor margen de "selección" de aquello que les gusta realizar en cambio la mujer realiza una mayor cantidad de trabajo doméstico y sobre todo las tareas más pesadas, penosas y extenuantes (lavar ropa, planchar, lavar la cocina y los baños, etc.) Es decir, realiza aquellas actividades que nadie más de la casa está dispuesto a realizar excepto otra mujer.

También varía la forma como cada género percibe la participación del otro cónyuge en las tareas de la casa. Por ejemplo la mayoría de las mujeres afirmaron que su pareja no hacía nada o hacía una parte del trabajo pero nunca una proporción tan importante como la que ella realizaba. Por el lado de los varones casi todos ellos afirmaron que había tareas que su pareja realizaba en su totalidad pero afirmaban que ellos hacían la mayor parte de otras o inclusive algunos de ellos afirmaron realizar el 50% de las tareas del hogar. Aunque también hubo algunos que afirmaron que su mujer no hacía nada.

Como se puede apreciar por esta visión tan apretada de algunos de los resultados obtenidos, la información resultó mucho más rica y sugerente al utilizar el mismo instrumento para los dos

géneros. Así, las diferencias encontradas en cuanto a condiciones de vida y de trabajo pueden ser atribuidas a la división sexual del trabajo imperante en nuestra sociedad y no al instrumento. De cualquier forma, los errores también pueden ser atribuidos al hecho de que es el primer esfuerzo en ese sentido realizado por nosotros aunque queda la esperanza de que no sea el último.

Bibliografía.

BARROSO, C.L.M. de Mello, "A explicações des desigualdades": Ier. Simposio México-Centroamericano de investigaciones de la mujer": México 1977.

BERRUETE de Jirón, L. "Motivaciones de la mujer Costarricense que trabaja": Ier. Simposio México-Centroamericano de investigaciones sobre la mujer. México 1977.

BEECHEY, V. "Unequal work". Verso Books. London. 1987.

GOLDSMITH, M. "Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico". en: Estudios de la mujer: salud, trabajo doméstico y participación social en México. Edit. SPP. México. 1986.